



ANUNCIO de 5 de enero de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de residuos. (2011080070)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificación de los expedientes sancionadores en materia de residuos, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 5 de enero de 2011. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

A N E X O

EXPTE. SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
R 2010/10	José María Cienfuegos Vázquez	Resolución	Badajoz
R 2010/19	Manuel Tapia Mejías	Propuesta de resolución	Villanueva de la Serena
R 2010/23	Braulio Béjar Megías	Propuesta de resolución	Mérida
R 2010/65	Aníbal Mejías Galán	Propuesta de resolución	Segura de León
R 2010/109	Ricardo Pérez Cortés	Trámite de audiencia	Moraleja
R 2010/118	Carlos Tapia Fernández	Trámite de audiencia	Villanueva de la Serena
R 2010/123	Ilie Nicolae	Propuesta de resolución	Zafra

• • •

ANUNCIO de 10 de enero de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2011080076)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de los expedientes sancionadores de conservación de la naturaleza y espacios naturales de